

San Lorenzo, 24 de octubre del 2025

ICEO N° 16/2025

**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

<b>Ref.:</b>	<b>LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL – PAC N.º 35/2025 “ADQUISICIÓN DE CASETA POLICIAL – AD REFERENDUM” ID .463.739</b>
--------------	--

El Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Dpto. Central N.º 236 de fecha 22 de abril de 2025, por las siguientes personas: el Lic. Cesar González, el Lic. José A. Morínigo, Lic. Celia Coronel y por Resolución de la CSJ N° 671 de fecha 30/04/2025 lo complementa el Abg. Antonio Iris Fernández, elevan a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL P.A.C. N° 35/2025 "ADQUISICIÓN DE CASETA POLICIAL – AD REFERENDUM" I.D. N° 463.739, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley Nro. 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto Reglamentario Nro. 2264/2024.-----

**• DATOS DEL LLAMADO**

El llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL P.A.C. N° 35/2025 "ADQUISICIÓN DE CASETA POLICIAL – AD REFERENDUM" I.D. N° 463.739, fue aprobado por Resolución N° 715 de fecha 01 de octubre del 2025, cuyo PAC fue programado según se detalla: -----

- Sistema de Adjudicación: Total.
- Método de Evaluación: Precio.
- Monto Global Estimado: Gs. 40.000.000.
- Modalidad: Licitación de Menor Cuantía Nacional
- Vigencia: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley N° 7021/22. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ([www.contrataciones.gov.py](http://www.contrataciones.gov.py)):-

El calendario de eventos quedó fijado de la siguiente manera:

- Fecha y Hora Tope de presentación de Ofertas: 21/10/2025 a las 11:00 horas.
- Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 21/10/2025 a las 11:15 horas.

**• ACTO DE APERTURA DE SOBRES**

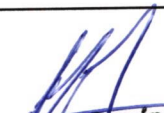
El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones: -----

- Dato de las ofertas presentadas

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
T - MAX SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 28.700.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscrito	Fecha Inscripción	Fecha Aprobación
T - MAX SA	36	1866814	NO	Registro Proveedor	2024-03-08 00:00	2024-03-11 11:14:54

No hubo observaciones de oferentes.

  
Abg. Antonio Iris Fernández  
Miembro C.E.O.  
C.S.J.

  
Lic. Celia Coronel  
Miembro C.E.O.  
C.S.J.

  
Lic. José Morínigo  
Miembro C.E.O. PÁGINA N°. 1  
C.S.J.

- El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que en el perfil del proveedor a fs. 01 el oferente T-MAX S.A. menciona el correo: t-max\_sa@hotmail.com. -----
- **OFERENTE T- MAX S.A.:** Presenta un original de la oferta con 36 páginas foliadas. Presenta todos los documentos sustanciales. -----

• **EVALUACIÓN DOCUMENTAL**

Primeramente, se ha verificado que el oferente **T- MAX S. A:** a) No esté amonestado ni inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar oferta; b) La inscripción del oferente en el Sipe o en el Registro de Proveedores; y, c) No se encuentre inhabilitado para contratar con la Convocante. Al respecto se informa: -----

N°	OFERENTE	Amonestado - DNCP	Inhabilitado - DNCP	Inhabilitado - Convocante	Constancia N°.	Inscrito
1	T- MAX S.A.:	NO	NO	NO	1866814	REGISTRO PROVEEDOR

La presente evaluación se realiza siguiendo el orden de presentación de las ofertas de menor a mayor hasta llegar a la oferta que cumpla con los requisitos documentales, técnicos, financieros y resulten los precios más convenientes para la Institución. -----

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por la **única oferta para cada ítem**, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. -----

**El Oferente: T- MAX S.A.:** con RUC 80071622-1 **CUMPLE** con los documentos de carácter sustanciales y formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. -----

- **Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera (pág. 22 del PBC)**

No aplica

- **Requisitos documentales para la evaluación del criterio de experiencia requerida (pág. 22 del PBC)**

El Oferente deberá demostrar una antigüedad mínima de 3 (tres) años en la provisión de Casetas de seguridad al sector público y/o privado; a tal efecto deberá presentar la constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente (RUC) donde deberá constar que su actividad principal sea actividades de servicios de ingeniería. Copias simples de Contratos y/o Facturas que evidencien un desempeño satisfactorio en la prestación de servicios de firmas digitales, al sector público y/o privado durante los años 2022, 2023 y 2024, cuya sumatoria de los años mencionados deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo previsto por la convocante. **CUMPLE.** -----

- **Requisitos documentales para la evaluación del criterio de capacidad técnica (pág. 23 del PBC)**

No Aplica.

- **CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL ARTÍCULO 21° DE LA LEY N° 7021/2022 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 34° DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2264/2024**

En virtud a lo establecido en la **Artículo 21° de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”** en concordancia con el **Art. 34° del Decreto Reglamentario N°2264/2024**, se solicitó por nota **NCEO N° 65/2025** al Departamento de Liquidación de Remuneraciones del Personal (D.L.R.P.) dependiente de la Dirección de Recursos Humanos, la verificación en el registro del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas del oferente: T- MAX S.A. Al respecto, se informa que no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista del oferente mencionado figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas. -----

- **EVALUACIÓN TÉCNICA**

No Aplica

**OFERENTE T – MAX S.A.:** **CUMPLE**, con los requisitos de experiencia requerida y especificaciones técnicas exigidas en el PBC. -----

Abg. **Antonio Iris Fernández**  
Miembro C.E.O.  
C.S.J.

Lic. **Celia Coronel**  
Miembro C.E.O.  
C.S.J.

Lic. **José Merinigo**  
Miembro C.E.O.  
C.S.J.

• **EVALUACIÓN FINANCIERA**

• Conforme a lo verificado en el Pliego de Bases y Condiciones a fs. 22 este comité ha verificado íntegramente las documentaciones presentadas por el oferente en el Registro del Proveedor (DNCP) constatando que cuenta con una experiencia mínima de 3 (tres) años en la prestación de servicio de videoconferencia, al sector público/ privado, objeto de la presente licitación, copias de contratos ejecutados y/o facturas en la provisión de cartelería, que podría corresponder tanto a empresas públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los años (2022, 2023, y 2024). **CUMPLE**

• **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA**

Se adjunta como **ANEXO** el Cuadro Comparativo de Ofertas.

Se ha verificado que el oferente ha presentado el Certificado de Producto y Empleo Nacional según se verifica en la Ventanilla Única de Exportación (VUE): **SE VERIFICA EN EL LINK:**

[http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO\\_CO.RPT\\_CON\\_CONSULTA\\_PUBLIC.SHOW\\_PARM](http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARM)

**ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS**

La **única oferta** presentada corresponde a T- MAX S.A. la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros exigidos en el PBC. -----

Se aclara que los precios ofertados por la Empresa **T- MAX S.A.** se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 454/2024. -----

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación a la oferta presentada por, **T- MAX S.A. S.A** por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros. -----

• **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN**

Tras haber realizado un análisis exhaustivo a la oferta presentada y dando cumplimiento a lo establecido en el Ley 5282/2014 conjuntamente con la Ley 7021/22 y su Decreto Reglamentario, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, se llevó a cabo el proceso de evaluación de la oferta presentada por la Empresa **T-MAX S.A** siendo la única oferta presentada cuyo costo se encuentra dentro del rango establecido, sin comprometer la calidad, duración o las especificaciones exigidas y en tal sentido asegurando la transparencia y legalidad del proceso, se ha podido precisar que la oferta presentada (por el Oferente T - MAX S.A) la cual no presenta inconsistencias que pueda afectar la calidad del producto requerido y en virtud de ser la oferta económica que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria, así como también se deja expresa constancia que se sugiere realizar la adjudicación a la Empresa citada anteriormente debido a la necesidad inmediata de la convocante de contar con dicha adquisición, así como también se deja expresa constancia para lo que hubiera lugar que el monto estimado y publicado por la convocante es de Gs. 25.133.334 (Gs. Veinticinco millones ciento treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro guaraníes) y **CONSIDERANDO QUE EL C.D.P. CUENTA CON UNA DISPONIBILIDAD DE Gs. 40.000.000(guaraníes Cuarenta Millones)**, en virtud de los sustentos técnicos, documentales y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N°7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación con el llamado a LICITACIÓN MENOR CUATÍA NACIONAL P.A.C. N° 35/2025 "**ADQUISICIÓN DE CASETA POLICIAL – AD REFERENDUM**" ID .463.739 cuanto sigue: -----

**ADJUDICAR**, a la oferta presentada por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **₡ 28.700.000 (Veinte y Ocho Millones Setecientos Mil guaraníes PRECIO UNITARIO)**, hasta el cumplimiento total de las obligaciones:

ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ATRIBUTOS	CANTIDAD	T- MAX S.A. PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	T- MAX S.A. PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	CARACTERÍSTICAS
1	81161711-001	Caseta para Seguridad	UNIDAD DE MEDIDA: UNIDAD	2	Gs. 14.350.000	Gs. 28.700.000	Procedencia nro. Certificado de origen nacional

Se eleva el presente informe a la máxima autoridad a los efectos de poner a su conocimiento salvo mejor parecer. Conste. -----


Abg. *Antonio Iris Fernández*  
Miembro C.E.O.  
C.S.J.


Lic. *Celia Coronel*  
Miembro C.E.O.  
C.S.J.

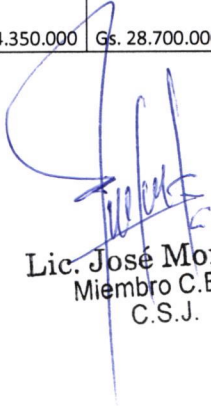
Lic. *José Morínigo*  
Miembro C.E.O. N° 3  
C.S.J.

**PRECIO REFERENCIAL.**

Licitación: 463739 - ADQUISICION DE CASETA POLICIAL - AD REFERENDUM									
Grupo 1 - Caseta para Seguridad				Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) Convocante	Precio Total Convocante	Precio Unitario T-MAX S.A.(IVA incluido)	Precio Total T-MAX S.A.(IVA incluido)	Características
1	30201705-001	Caseta para seguridad	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.00	Gs. 12.566.667	Gs. 25.133.334	Gs.14.350.000	Gs. 28.700.000	marca: Syopar fabricante: Syopar procedencia: Paraguay nro. De certificado de origen nacional nro_certificado_origen_nacional:

  
Abg. Antonio Iris Fernández  
Miembro C.E.O.  
C.S.J.

  
Lic. Celia Coronel  
Miembro C.E.O.  
C.S.J.

  
Lic. José Morínigo  
Miembro C.E.O.  
C.S.J.